

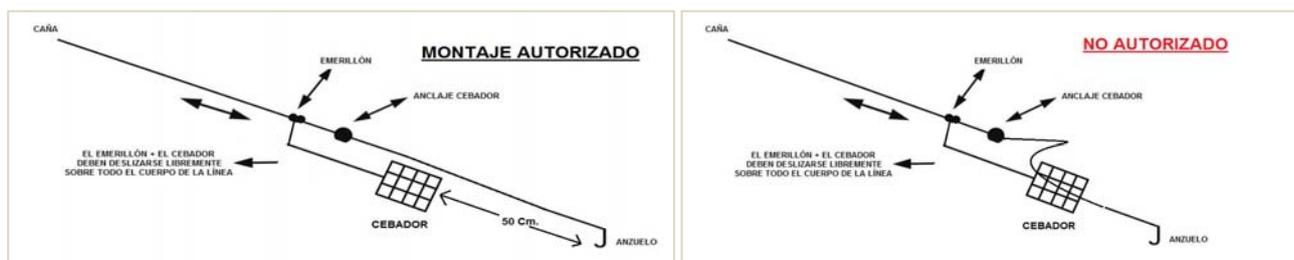


## BASES DE LA FINAL REGIONAL CEBADOR ABSOLUTO - 2022

Este campeonato está sujeto a la Normativa de Competición de la Federación Extremeña de Pesca (en adelante Fexp) y su Anexo I, que podéis consultar en <http://www.fedexpesca.com/index.php/documentacion/normativa> y al Reglamento de Competición de la Federación Española de Pesca (<https://www.fepyc.es/reglamento-de-competici%C3%B3n>)

Se convoca a todos los pescadores clasificados para la Final Regional.

- ❖ **Esta competición se celebrará los días 4 y 5 de junio en el Embalse de Guadiloba - Cáceres**  
La competición constará de **3 mangas de 4 horas** (dos el sábado y una el domingo).
- ❖ El sorteo se realizará mediante una **parrilla o cuadrante** con el fin de dar mayor igualdad entre los competidores. El Juez sorteará la posición en la parrilla el primer día y mostrará los puestos antes de la entrada a los puestos de cada manga.
- ❖ La clasificación será por la menor suma de puestos o lugares, obtenido en cada una de las 3 mangas. Se hará una clasificación independiente en cada zona y en cada manga.
- ❖ La puntuación será: **1 punto por gramo de peso**. En caso de empate a puntos en una misma zona, los pescadores afectados tendrán para la clasificación, la media de la suma de los puestos o lugares empatados. Por acuerdo de la Asamblea General de la Federación Extremeña, los pescadores sin capturas (los llamados "ceros"), obtendrán un número de puesto o lugar para la clasificación correspondiente al último lugar en disputa en la prueba.
- ❖ La modalidad de pesca será con una caña con carrete de **longitud máxima de 4,50 metros**. El deportista podrá tener una sola caña en acción de pesca, pudiendo disponer como reserva, de cuantas cañas considere oportuno, pero sin cebo en el anzuelo y engodo en el cebador/alimentador, deben situarse siempre en dirección contraria al agua.
- ❖ **Serán válidos todos los peces de agua dulce** capturados y extraídos en tiempo valido de competición, debiendo ser mantenidos vivos para su devolución al agua una vez hayan sido controlados.
- ❖ **No hay limitación en cuanto a la cantidad de cebos** (está prohibido el uso de cebos artificiales, cebos amasables, pellets-boíles...). El juez o controles de zona realizarán una **inspección de los rejonés** una vez comenzado el tiempo montaje.
- ❖ El aparejo de pesca autorizado deberá llevar obligatoriamente un único anzuelo simple de una sola punta (con o sin arponcillo), con una medida máxima de 7 mm. de ancho total. La longitud del bajo de línea será obligatoriamente igual o superior a 50 cm. Se tendrá en cuenta esta medida desde el punto inferior del cebador, según muestra el siguiente esquema:



- ❖ Las dimensiones máximas de los cebadores serán de 5 centímetros de diámetro y 7 de longitud. Sólo está permitido el uso de cebadores tipo jaula con o sin tapa y pueden ir colgados o pasando la línea por su interior. El uso de muelles-cebadores en que se aprieta el engodo o cebo por fuera está PROHIBIDO. El tipo de montaje



debe permitir que el cebador se deslice libremente sobre el cuerpo de toda la línea para que en caso de rotura permita la liberación del pez. No está permitido el uso de perlas de caucho o similares por encima del cebador como método de fijación. **Está permitido lanzar el cebador vacío.**

- ❖ Solo se permite la pesca al lanzado, para ello obligatoriamente deberá abrirse el pickup y deberá dejar salir el hilo de la bobina.
- ❖ **IMPORTANTE** - Todo pescador que al finalizar la manga de la competición deje basura en el pesquil será descalificado de la competición y expuesto a apertura de expediente disciplinario por tal motivo.
- ❖ No estará permitido fumar, ni vapear, ni hacer humos o vapores, ni consumir bebidas alcohólicas desde la entrada en los puestos hasta el abandono definitivo de los mismos una vez efectuado el control y pesaje de las piezas, siendo descalificado el deportista que lo incumpla.
- ❖ Se creará un grupo de WhatsApp para facilitar información de la competición (sorteos, bases, marcajes...).

## HORARIOS

### SÁBADO 4 de Junio de 2022

06:45	Horas	- Sorteo de Pesquiles – Sólo el Comité de la competición, y en visualización en directo mediante el Facebook de esta Federación, al terminar se enviará el sorteo vía whatsapp.
07:30	"	- Primera Señal (Entrada a los puestos).
08:50	"	- Segunda Señal (Cebado Intensivo).
09:00	"	- Tercera Señal (Comienzo de la competición - 1ª manga).
12:55	"	- Cuarta Señal (Aviso - faltan 5 minutos para el final).
13:00	"	- Quinta Señal (Final de la 1ª manga)

Una vez que finalice la 1ª manga, se pondrá en el grupo de WhatsApp de la competición el sorteo de la 2ª manga.

14:30	"	- Primera Señal (Entrada a los puestos).
15:50	"	- Segunda Señal (Cebado Intensivo).
16:00	"	- Tercera Señal (Comienzo de la competición - 2ª manga).
19:55	"	- Cuarta Señal (Aviso - faltan 5 minutos para el final).
20:00	"	- Quinta Señal (Final de la 2ª manga).

### DOMINGO 5 de Junio de 2022

07:30	"	- Se pondrá en el grupo de WhatsApp de la competición el sorteo de la 3ª manga
08:00	"	- Primera Señal (Entrada a los puestos).
09:20	"	- Segunda Señal (Cebado Intensivo).
09:30	"	- Tercera Señal (Comienzo de la competición - 3ª manga).
13:25	"	- Cuarta Señal (Aviso - faltan 5 minutos para el final).
13:30	"	- Quinta Señal (Final de la 3ª manga).

Las clasificaciones provisionales se harán públicas al finalizar la competición en el grupo de WhatsApp creado para la competición. Las clasificaciones definitivas, se colgarán en la página web de la Fexp: <http://www.fedexpesca.com>



- ❖ Lo no previsto en estas bases, se resolverá de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Pesca vigente y la Normativa de Competiciones de la Federación Extremeña de Pesca, y en su defecto con las Normas actualizadas de la Federación Internacional de Pesca.
- ❖ Se recuerda a los participantes que el material de pesca debe ser introducido en el puesto sin montaje previo ya que se dispone de tiempo previo para realizar esta tarea.
- ❖ Queda prohibido introducir piedras u otros objetos en el rejón. Una vez el control de pesaje se haga cargo del mismo, será penalizado el deportista que incumpla esta norma descontándole del peso total la suma de puntos que equivalga al doble del peso del objeto que haya mezclado con las piezas presentadas al pesaje.
- ❖ Los trofeos del campeón, subcampeón y tercer clasificado regional serán entregados en la Gala del Deporte.

En Jaraíz de la Vera, a 18 de mayo de 2022

EL DELEDADO PROVINCIAL

